

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOLMARTEX CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 2 días del mes de abril del 2018, en la Av. Selva Alegre y Versalles, siendo las 09h00, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SOLMARTEX CIA. LTDA.

Asisten a la Junta los siguientes accionistas:

- CARDENAS CORAL MARCELO ALEXANDER propietario de 2.000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 2.000,00.
- PAREDES DUERE LEIRA AMANDA, propietaria de 2.000 acciones de 1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor de USD 2.000,00.

Encontrándose presente la totalidad del capital pagado de la compañía, los asistentes por unanimidad resuelven renunciar a convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas conforme lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía, así como su destino.
2. Conocer y resolver respecto del informe de la Administración.
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio.

Por decisión entre los presentes, preside la Junta la Sra. Leira Amanda Paredes Duere y actúa en calidad de secretario de la Junta el Sr. Marcelo Alexander Cárdenas Coral.

De inmediato, Presidencia dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día, esto es conocer y resolver respecto de los Estados Financieros y los resultados de la compañía.

Toma la palabra Marcelo Cárdenas quien expone los Estados Financieros de la Compañía, cortados al 31 de diciembre de 2017. El señor Marcelo Cárdenas expone a la Junta que la compañía ha realizado varios esfuerzos para aumentar sus ventas. Adiciona que el año ha sido bastante complejo, pese a esto resultados propuestos por la compañía fueron satisfactorios. En función de lo anterior la compañía presenta utilidad en el ejercicio por un valor de USD \$43.473,25 dólares de los Estados Unidos de América.

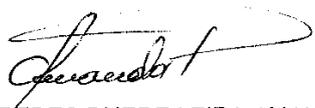
Los socios analizan la explicación de los estados financieros y los aprueban por unanimidad.

De inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es conocer y resolver sobre el informe de administración de la compañía. El Sr. secretario procede con la lectura del

informe correspondiente, el mismo que es aprobado por unanimidad entre los presentes, con el voto salvado de los administradores.

Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, conocer y resolver respecto al destino de las utilidades de la compañía. Toma la palabra la Sra. Amanda Paredes y expone que se reinvierta un porcentaje según lo que permite la Ley ecuatoriana y la diferencia sea repartido entre socios. Luego de unos minutos deliberan y aprueban por unanimidad con voto salvado de los presentes.

No habiendo más puntos en el orden del día que tratar, Presidencia declara concluida la sesión y dispone un receso de 5 minutos para la elaboración de la presente acta, luego de lo cual la misma es leída entre los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente. Se levanta la sesión siendo las 13H10.



Sr. PAREDES DUERE LEIRA AMANDA

Presidente/Socia



Sr. CARDENAS CORAL MARCELO ALEXANDER

Secretario/Socio